



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "CORRESPONDENCIA DE IMÁGENES USANDO CALCULO PARALELO DE ARBOLES RECUBRIDORES HOMOLÓGICOS (Acónimo: CIUCAP-HSF), REFERENCIA: CIUCAP-HSF:US-1381077".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero 2022

REFERENCIA: INV-02-2022-T-098

Nº PUESTOS OFERTADOS: 2

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 5.026,87 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.226,50 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de tres meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Fecha	17/02/2022
Firmado Por	PEDRO REAL JURADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Página	1/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2200009342

CSV

GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespolicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/02/2022 12:10:21 Horario peninsular



GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

Código Seguro De Verificación	C4CSjafJ1Zt+pF/SKGJyew==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C4CSjafJ1Zt+pF/SKGJyew==	Página	1/4



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).


- Asignaturas superadas de las titulaciones siguientes (y otras afines): Ingeniería del Hardware, Ingeniería del Software, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería Informática. En todos los casos , no se exige ser titulado superior, es decir tener el grado y/o máster universitario, por lo que pueden optar alumnos que estén cursando los estudios (hasta 0,5 pts).

- Tecnologías aplicadas al desarrollo de aplicaciones informáticas (hasta 0,7 pts).
- Tecnologías aplicadas al despliegue, edición y configuración de servicios web de entornos de trabajo colaborativo, (hasta 0,25 pts).
- Tecnologías aplicadas a la edición y publicación de páginas web, (hasta 0,25 pts).
- Idiomas, especialmente inglés, (hasta 0,25 pts).
- Otras (hasta 0,5 pts).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- Experiencia en proyectos oficiales de investigación y/o desarrollo, (hasta 0,75 pts).
- Proyectos tecnológicos, (hasta 0,5 pts).
- Publicaciones y ponencias en congresos relacionadas con el Proyecto CIUCAP (hasta 0,75 pts).
- Experiencia profesional en uso de tecnologías aplicadas a desarrollo de aplicaciones informáticas, (hasta 0,5 pts).

Código Seguro De Verificación	SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Fecha	17/02/2022
Firmado Por	PEDRO REAL JURADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Página	2/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2200009342

CSV

GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/02/2022 12:10:21 Horario peninsular



GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

Código Seguro De Verificación	C4CSjafJ1Zt+pF/SKGJyew==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C4CSjafJ1Zt+pF/SKGJyew==	Página	2/4



- Despliegue, edición y configuración de servicios web de entornos de trabajo colaborativos, (hasta 0,25 ptos).
- Edición y publicación de páginas web, (hasta 0,25 ptos).
- Otros méritos relacionados con el desarrollo de aplicaciones informáticas (hasta 0,5 ptos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Fecha	17/02/2022
Firmado Por	PEDRO REAL JURADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Página	3/4



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

17/02/2022 12:10:21 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN


000008744e2200009342

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

Código Seguro De Verificación	C4CSjafJ1Zt+pF/SKGJyew==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C4CSjafJ1Zt+pF/SKGJyew==	Página	3/4



Contrato ofertado

REFERENCIA : INV-02-2022-T-098

INVESTIGADOR RESPONSABLE: PEDRO REAL JURADO

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

El perfil adecuado es el de alumnos de últimos cursos de las siguientes titulaciones: 1) Ingeniería en Informática 2) Ingeniería de la Salud, 3) Ingeniería en Telecomunicaciones. En cuanto a las competencias que domine la persona propuesta, por orden sería: 1) Programación C++ / Python, 2) Conocimientos de programación paralela, 3) Manejo de frameworks de computación en la nube esp. infraestructura como servicio (IaaS). Se valorarán positivamente conocimientos en: a) Visión artificial/procesamiento imágenes, b) Topología digital, c) Robótica.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- **Presidente:** PEDRO REAL JURADO (CU)
- **Vocal 1:** MARÍA JOSÉ MORÓN FERNÁNDEZ (PTU)
- **Vocal 2:** FERNANDO DÍAZ DEL RIO (PTU)

DESTINO:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

CATEGORÍA LABORAL:

TÉCNICO ESPECIALISTA


TAREAS A REALIZAR dentro del Proyecto: "CORRESPONDENCIA DE IMÁGENES USANDO CALCULO PARALELO DE ARBOLES RECUBRIDORES HOMOLÓGICOS (Acónimo: CIUCAP-HSF), REFERENCIA: CIUCAP-HSF:US-1381077".

Programación, desarrollo de software y despliegue de aplicaciones sobre sistemas empotrados (robots móviles y MAVs) y sobre servidores. La reconstrucción de modelos 3D más precisos usando varios robots requerirá la gestión y utilización de bases de datos multimedia referenciales. Las tareas de mantenimiento de servidores de computación. Diseño robusto y flexible de algoritmos y herramientas informáticas.

Investigador responsable del contrato
Fdo. Pedro Real Jurado

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Fecha	17/02/2022
Firmado Por	PEDRO REAL JURADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SoBuDxZmhvde5P5zDBit4Q==	Página	4/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2200009342

CSV

GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/02/2022 12:10:21 Horario peninsular



GEISER-7bab-f088-a97b-458c-ad80-ae75-e996-4663

Código Seguro De Verificación	C4CSjafJlZt+pF/SKGJyew==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C4CSjafJlZt+pF/SKGJyew==	Página	4/4

